



[Foja primera]

RE: BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.

REF: CERTIFICADO DE TITULARIDAD

[en francés:] APOSTILLA

[en francés:] (Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
Este documento público
2. ha sido suscrito por **RICKIE St. A. DAVIS**
3. actuando en su calidad de Notario Público
4. llevando el sello / firma de **RICKIE St. A. DAVIS**

Certificado

5. en Road Town
6. el 2 de diciembre de 2010
7. por “REGISTRADOR GENERAL”
8. no. *[timbre:]* RG-75883
9. sello/timbre *[en blanco]*

firma

[firma ilegible]

*[Cuatro timbres fiscales de las Islas Vírgenes Británicas
de 10 Dólares c/u; sello seco y manuscrito ilegibles]*

[Reverso de la foja en blanco]

[Foja segunda]

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY SOBRE MINISTROS DE JURAMENTO Y NOTARÍAS PÚBLICAS DE 2007**

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, **RICKIE St. A. DAVIS**, Notario Público debidamente nombrado dentro y para el Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, certifico **QUE** examiné la firma de Fanny Evans, en el Certificado de Titularidad adjunto, emitido con respecto a **BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.** Certifico además que dicha firma corresponde a la firma verdadera y auténtica de la mencionada Fanny Evans, a la cual conozco personalmente como Signataria Autorizada de Morgan & Morgan Trust Corporation Limited. La firma en cuestión me fue presentada para fines de autenticación.

Fecha: 1 de diciembre, 2011

[firma ilegible]

RICKIE St. A. DAVIS
NOTARIO PÚBLICO

[Timbre fiscal de las Islas Vírgenes Británicas sobre 20c]

[Sello dorado adjunto:]

Rickie St. A. Davis
NOTARIO PÚBLICO
Islas Vírgenes Británicas

Mi mandato expira el 31 de diciembre de 2011

[Reverso de la foja en blanco]

[Foja tercera]

[Marca de agua decorativa en el anverso de la foja]

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS SOBRE COMPAÑÍAS
COMERCIALES DE 2004

**CERTIFICADO DE INCURRENCIA
DE
BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.**

("la Compañía")

Luego de revisar la documentación corporativa guardada en el domicilio registrado, nosotros, Morgan & Morgan Trust Corporation Limited como el Agente Registrado de la Compañía, mediante la presente

CERTIFICAMOS

1. Que la Compañía fue registrada válidamente de conformidad con las leyes de la legislación sobre las compañías comerciales internacionales, cáp. 291, con fecha 08 de mayo de 1998, bajo el no. 278993, y automáticamente re-registrada de conformidad con la Ley de las Islas Vírgenes Británicas sobre las Compañías Comerciales de 2004 (en su versión modificada), con fecha 1 de enero de 2007.
2. Que el directorio de la Compañía a la fecha se compone de:
 - LUIS A. DAVIS
 - PAMELA D. HALL
3. Que el Directorio puede ejercer todos los poderes de la Compañía de conformidad con la Ley de las Islas Vírgenes Británicas sobre las Compañías Comerciales.
4. Que las siguientes personas son Oficiales de la Compañía:

- LUIS A. DAVIS como Presidente
 - PAMELA D. HALL como Tesorera/Secretaria
5. Que las firmas conjuntas de dos de cualquiera de los oficiales son suficientes para vincular la Compañía
 6. Que el capital societario autorizado de la Compañía es de US\$ 10'000.00 dividido en 10 acciones de un valor igual de US\$ 1'000.00 cada una.
 7. Que el domicilio registrado y el Agente Registrado de la Compañía son: MORGAN & MORGAN Trust Corporation Limited P.O. Box 958, Pasea Estate, Road Town, Tortola, BVI
 8. Que en cuanto evidenciado por los documentos entregados al Registro de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, la Compañía goza de buena existencia legal.

Fecha: 1 de diciembre de 2011

[firma ilegible]

MORGAN & MORGAN Trust Corporation Limited

Signatario Autorizado

[sello rojo adjunto:]

MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION LTD.

BVI CAP. 285

[Reverso de la foja en blanco]

*Certifico que este documento es la fiel traducción del original
anexado que consta en lengua inglesa.*

Quito, 06 de enero de 2012

Hans-Georg Bertenbreiter

Lic. Hans-Georg Bertenbreiter
C.I. 171723497-3 · Traductor - Intérprete



Hans-Georg Bertenbreiter
Traductor - Intérprete



[Foja primera]

RE: BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.

REF: COPIA CERTIFICADA AUTÉNTICA DEL REGISTRO DE ACCIONES

[en francés:] APOSTILLA

[en francés:] (Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas
Este documento público
2. ha sido suscrito por **RICKIE St. A. DAVIS**
3. actuando en su calidad de Notario Público
4. llevando el sello / firma de **RICKIE St. A. DAVIS**

Certificado

5. en Road Town
6. el 2 de diciembre de 2011
7. por “REGISTRADOR GENERAL”
8. no. *[timbre:]* RG-75884
9. sello/timbre *[en blanco]*

firma

[firma ilegible]

*[Cuatro timbres fiscales de las Islas Vírgenes Británicas
de 10 Dólares c/u; sello seco y manuscrito ilegibles]*

[Reverso de la foja en blanco]

[Foja segunda]

CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, Morgan & Morgan Trust Corporation Limited, como Agente Registrado de **BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD., ("la Compañía")**, mediante la presente certificamos que lo siguiente es un Registro de Acciones auténtico y válido de esa Compañía.

Fecha: 1 de diciembre de 2011

[firma ilegible]

MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION LIMITED

Fanny Evans

Signataria Autorizada

TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

LEY SOBRE NOTARÍAS PÚBLICAS CAP. 50

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, **RICKIE St. A. DAVIS**, Notario Público debidamente nombrado dentro y para el Territorio de las Islas Vírgenes Británicas, certifico que la firma antecedente de Fanny Evans corresponde a la firma verdadera y auténtica de la mencionada Fanny Evans, al cual conozco personalmente como Signataria Autorizada de Morgan & Morgan Trust Corporation Limited. La firma en cuestión me fue presentada para fines de autenticación.

Fecha: 1 de diciembre de 2011

[firma ilegible]

RICKIE St. A. DAVIS

NOTARIO PÚBLICO

Mi mandato expira el 31 de diciembre de 2011

[Timbre fiscal de las Islas Vírgenes Británicas sobre 20c]

[Sello dorado adjunto:]

Rickie St. A. Davis

NOTARIO PÚBLICO

Islas Vírgenes Británicas

[Reverso de la foja en blanco]

[Foja tercera]

REGISTRO DE ACCIONES DE BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD, BVI

Página: 1

Nombre/dirección de los Accionistas	CERTIFICADOS EMITIDOS			TRANSFERENCIAS	
	Fecha	Cert. No.	No. de acciones	Fecha de transferencia	Observaciones / Transferido a:
Portador	18-05- 1998	UNO	10		Retirado e invalidado el 11-08-2009
ADHEVO CORPORATION en 112 Bonadie Street, Kingstown, San Vicente y las Granadinas	11-08- 2009	DOS	10		

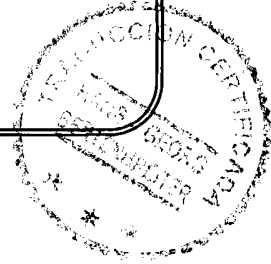
[Reverso de la foja en blanco]

*Certifico que este documento es la fiel traducción del original
anexado que consta en lengua inglesa.*

Quito, 06 de enero de 2012



Lic. Hans-Georg Bertenbreiter
C.I. 171723497-3 · Traductor - Intérprete





[Foja primera]

RE: BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.

REF: CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

APOSTILLA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por **MYRNA P. HERBERT**

3. actuando en calidad de Registrador Público de Asuntos Corporativos

4. llevando el sello/timbre del Registrador Público de Asuntos
Corporativos

Certificado

5. en Road Town

6. el: 7 de diciembre de 2011

7. por [timbre:] "REGISTRADOR GENERAL"

8. No. [timbre:] **RG-76223**

9. Sello/timbre: [en blanco]

10. Firma: [firma ilegible]

[Cuatro timbres fiscales de las Islas Virgenes Británicas

de 10 Dólares c/u; sello seco y manuscrito ilegibles]

[Reverso de la foja en blanco]

[Foja segunda]

[Marca de agua con logotipo en el anverso de la foja:]

**LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS
COMISION DE SERVICIOS FINANCIEROS
FSC**

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS
LEY DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS DE COMPAÑIAS
COMERCIALES DE 2004**

**CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO
(SECCION 235)**

[Sello notarial con logotipo, original, en castellano, no se traduce]

El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS de las Islas Vírgenes Británicas
CERTIFICA que de conformidad con la Ley de las Islas Vírgenes Británicas de
Compañías Comerciales de 2004,

BOSH GENERAL INVESTMENTS LTD.

COMPAÑÍA DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS NUMERO 278993

1. Consta en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todos los derechos, anualidades y penalidades debidos y pagaderos;
3. No registra fusión o consolidación que no se hubiere efectivizado;
4. No registra ajustes que aún no se hubieren efectivizado;
5. No se encuentra en liquidación voluntaria; y
6. No se han introducido procedimientos para tachar el nombre de la compañía del
Registro de Compañías

[Sello con logotipo:]

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS
COMISION DE SERVICIOS FINANCIEROS
DE LAS ISLAS VIRGENES BRITANICOS
FSC

*

[firma ilegible]

REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS

El primer día del mes de diciembre de 2011

[Reverso de la foja en blanco]

*Certifico que este documento es la fiel traducción del original
anexado que consta en lengua inglesa.*

Quito, 06 de enero de 2012



Lic. Hans-Georg Bertenbreiter
C.I. 171723497-3 · Traductor - Intérprete

